



INE da la 'victoria' a Layda Sansores; rechaza queja de 'Alito' Moreno contra difusión de audios

El INE declaró improcedente la queja de 'Alito' Moreno contra la difusión de sus audios por parte de Layda Sansores

El Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió a favor de Layda Sansores, gobernadora de Campeche, al rechazar la queja presentada por Alejandro 'Alito' Moreno, dirigente del PRI, contra la difusión de sus audios en el programa de la morenista, "Martes del Jaguar".

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE declaró improcedente la medida cautelar solicitada por 'Alito' Moreno, quien pretendía frenar la difusión de sus polémicos audios por parte de Layda Sansores.

<https://www.debate.com.mx/politica/INE-da-la-victoria-a-Layda-Sansores-rechaza-queja-de-Alito-Moreno-contradifusion-de-audios-20221010-0120.html>